



Víctimas, testigos, policías y peritos declararán en forma telemática en juicio del Tren de Aragua como medida de protección

Considerando la nueva normativa legal sobre las medidas de protección para víctimas y testigos en juicios de crimen organizado, el tribunal oral de Iquique acogió la solicitud de la Fiscalía Regional de Tarapacá de que todas las víctimas, peritos y testigos civiles y policiales que declararán en el juicio contra la primera célula del Tren de Aragua desarticulada en Chile lo hagan de forma telemática, sin tener que estar presencialmente en el tribunal. La resolución se suma a lo acordado en la audiencia de factibilidad realizada en agosto pasado, cuando se estableció que los imputados no estarán presencialmente en el tribunal durante la realización del juicio, dado el riesgo que implica el trasladarlos desde las distintas cárceles en que se encuentran recluidos. Así, tanto imputados como fiscales, abogados querellantes (Consejo de Defensa del Estado, Instituto Nacional de Derechos Humanos y Ministerio del Interior) y defensores estarán conectados vía online durante el juicio que comienza el lunes 23 de septiembre.

“Desde un comienzo planteamos que este juicio debía ser completamente telemático en resguardo de la seguridad no sólo de todos los intervinientes, sino de la misma comunidad regional, y así lo entendió también el tribunal oral. Se debe evitar cualquier posibilidad de fuga de los imputados o de

atentado en contra de las víctimas, testigos civiles y policiales y peritos que declararán en el juicio y para ello hemos dispuesto todas las medidas que nos parecen necesarias”, indicó la fiscal regional Trinidad Steinert, a cargo de las investigaciones del Tren de Aragua en la región. La autoridad agregó que las

víctimas y testigos civiles se encuentran bajo medidas de protección, con reserva de sus identidades y domicilios, incluso en algunos casos con relocalización, por el riesgo que existe en contra de su integridad física. Hay que recordar que en este juicio están acusados 12 miembros de la primera célula del Tren de

Aragua identificada y desarticulada en el país gracias a una investigación de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía de Tarapacá junto a la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado de la Policía de Investigaciones. Entre los acusados está líder el que era líder del Tren de Aragua

en Chile, Carlos González Vaca, alias “Estrella”; Hernán Landaeta Garlotti, conocido como “Satanás”, y otros 10 miembros de la organización, quienes enfrentan cargos por delitos de secuestro con homicidio, secuestros calificados y secuestros extorsivos, amenazas extorsivas, robo con intimidación, trata de personas con fines de explotación sexual, tráfico de drogas y tráfico de migrantes reiterados, además de asociación ilícita. Para todos ellos la Fiscalía está pidiendo penas que suman más de 505 años de presidio. Al líder Carlos González Vaca se está solicitando sea condenado a dos penas de presidio perpetuo calificado, una pena de reclusión perpetua y 125 años de presidio por los distintos delitos por los cuales se le acusa. Otros siete acusados también se les piden las penas de presidio perpetuo y al que menos se le pide son 30 años de presidio. En el juicio, la fiscalía presentará más de 200 testigos civiles y policiales, 38 peritos y más de mil pruebas documentales y evidencias materiales.

Se trata de la primera célula desarticulada en Chile. Fiscalía pide penas que suman más de 505 años de presidio.



12 acusados

más de mil evidencias

224 testigos

38 peritos

Fiscalía pide penas que suman más de 505 años de presidio



JUICIO DEL TREN DE ARAGUA

Comienza el 23 de septiembre de 2024

Confirman su realización 100% de forma telemática



¿Quién creó el tren de Aragua?

Larry Changa es uno de los máximos cabecillas de Tren de Aragua, que fundó hace unos 15 años junto con Héctor “Niño” Guerrero Flores y Johan Petrica cuando los tres cumplían penas en la cárcel de Tocarón, en Aragua.

¿Cuándo llega el Tren de Aragua a Chile?

Fue a fines de 2020 que los integrantes del Tren de Aragua se instalaron en Chile, y el primero en llegar fue su jefe, el “Estrella”. Eso, para liderar una masiva organización criminal que ha protagonizado violentos hechos delictuales.

¿Qué hizo el Tren de Aragua en Chile?

El Tren de Aragua, una organización nacida en la cárcel Tocarón de Venezuela hace unos 15 años, fue detectada en 2021 por la Fiscalía chilena, que investiga tráfico de migrantes, explotación sexual, homicidios, torturas y tráfico de drogas.